

A LA COMISIÓN DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN DEL GOBIERNO

DELEGACIÓN DE GOBERNACIÓN Y FIESTAS MAYORES Respuesta ORAL

Durante el último Pleno de la Junta Municipal del Distrito Cerro-Amate, celebrada el pasado día 27 de enero de 2021, se puso de manifiesto la preocupación de muchos representantes vecinales de diferentes barrios de este Distrito por los problemas que sufren en materia de inseguridad ciudadana.

Particularmente, los vecinos de los Barrios de La Plata, Huerta del Águila, Padre Pío, La Negrilla y del Edificio Magallanes se quejan del azote del vandalismo que sufren con excesiva frecuencia, reflejado en actos como destrozos en el mobiliario urbano, roturas de los cristales de paradas de autobús o el incendio de vehículos o contenedores de basura. A ello se une el frecuente quebrantamiento del denominado "toque de queda" con motivo del estado de alarma por la pandemia de la COVID-19, que protagonizan grupos de jóvenes que se concentran para beber alcohol o consumir sustancias estupefacientes.

En el barrio de Padre Pío, se han contabilizado durante 2020 hasta 8 vehículos incendiados y se producen apedreamientos a los trenes de cercanía que atraviesan este barrio. En el Barrio de La Plata destacan también, preocupantemente, las carreras de vehículos con derrape a lo largo de la calle La Algaba, con el grave riesgo de atropello que este tipo de actos representan.

Según los propios vecinos: "llaman a la policía denunciando dichos problemas, pero la respuesta no se ve: o bien porque no aparece o porque no se le da la preferencia que debiera tener".

Por otro lado, también destaca la preocupante situación de Tres Barrios – Amate, donde se han producido quema de contenedores de basura y las bandas de jóvenes permanecen hasta altas horas de la madrugada, provocando ruido, en plazas como las de Doctor Andreu Urra, Andrómeda o la que se encuentra entre las calles Federico Mayo Gayarre y Celestino López Martínez.

Código Seguro De Verificación:	attg0fCgn+PyU6B6g4pa0Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Eduardo Beltran Perez Garcia	Firmado	04/02/2021 12:54:57
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/attg0fCgn+PyU6B6g4pa0Q==		





Como conclusión, el conjunto de las entidades representadas en la Junta Municipal del Distrito reclamaron una mayor presencia de la Policía Local y del Cuerpo Nacional de Policía en sus barriadas.

Esta situación viene a sumarse a los problemas denunciados en los últimos meses por el Grupo Popular, muy similares a los referidos, y que afectan a los vecinos de otras zonas de Sevilla, como Macarena o El Porvenir; además de otros barrios también en el Distrito Cerro-Amate, como el Cerro del Águila, Santa Aurelia o Rochelambert.

Como hemos señalado en otras ocasiones, se da la especial circunstancia de que el Distrito Cerro-Amate dispone de una céntrica Comisaría de Policía Local, ubicada entre los barrios de Rochelambert, Juan XXIII y La Plata; y sin embargo, esta situación de proximidad física a las instalaciones policiales, no les supone a los vecinos del Distrito ninguna ventaja a la hora de disponer de una mayor presencia policial cuando lo demandan o lo necesitan.

Por ello, el Grupo de Concejales del Partido Popular formula al Equipo de Gobierno las siguientes

PREGUNTAS

- ¿Qué medidas se piensan adoptar por parte de la Delegación de Gobernación y Fiestas Mayores para conseguir una efectiva presencia de los agentes de la Policía Local en los barrios más afectados por el vandalismo y la inseguridad ciudadana del Distrito Cerro-Amate?
- ¿Qué medidas se piensan adoptar para garantizar a los vecinos que cumplen las normas, que se va a evitar por parte de la Policía Local que se produzcan concentraciones de personas que vulneren el cumplimiento de las medidas de prevención establecidas en relación con la COVID-19?
- ¿Qué medidas de coordinación con el Cuerpo Nacional de Policía se van a promover desde la Policía Local de Sevilla para que, en el ejercicio de sus respectivas competencias, se consiga la mayor eficacia en su labor de prevención y persecución de delitos y actos vandálicos?

En Sevilla, en la fecha indicada en el pie de firma

El Portavoz del Grupo Popular

Código Seguro De Verificación:	attg0fCgn+PyU6B6g4pa0Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Eduardo Beltran Perez Garcia	Firmado	04/02/2021 12:54:57
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/attg0fCgn+PyU6B6g4pa0Q==		

